

Plan de Desarrollo Dependencia Administrativa

Nombre de la dependencia administrativa

Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

Diagnóstico

La Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional tiene como objetivo coordinar la planeación y evaluación institucional, así como promover el desarrollo académico-administrativo que redunde en el mejoramiento de la calidad académica y de la gestión, así como en el reconocimiento externo a través de procesos de acreditación y certificación nacionales e internacionales. Coadyuva estratégicamente en la elaboración de informes y reportes presentados por la universidad a los distintos órganos de control.

De las atribuciones definidas por la normatividad institucional derivan un conjunto de funciones asociadas a la planeación, seguimiento, evaluación, fortalecimiento de la planta académica, pertinencia de los planes de estudio, rendiciones de cuentas, entre otras. Algunas de las funciones emanadas del Reglamento General de Administración vigente que corresponden a la DGPI son las siguientes:

- ✓ Coordinar la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo, promover su implementación y evaluar sus resultados.
- ✓ Asesorar a los (las) titulares de las dependencias universitarias en la elaboración de planes estratégicos congruentes con el Plan Institucional de Desarrollo.
- ✓ Coordinar la elaboración de los proyectos del Programa Operativo Anual.
- ✓ Apoyar en la presentación de los presupuestos de ingresos y egresos con la Dirección General de Servicios Administrativos aportando información relativa a los fondos extraordinarios.
- ✓ Coordinar estrategias de evaluación institucional, en el ámbito académico y de la gestión.
- ✓ Elaborar estudios que le permitan a la Universidad atender la demanda social de educación superior, identificar las necesidades del sector social y productivo de la región, entre otros.
- ✓ Presentar informes institucionales ante los órganos de control externos.
- ✓ Organizar procesos de selección colegiados y validar las contrataciones del personal académico de tiempo completo.
- ✓ Coordinar la integración del informe de actividades del (de la) Rector (a) para su presentación ante el Honorable Consejo Universitario.
- ✓ Coadyuvar en la elaboración de informes solicitados por dependencias externas.

Para llevar a cabo las funciones encomendadas, la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional se integra de cinco subdirecciones:

- ✓ Subdirección de Planeación Operativa.
- ✓ Subdirección de Evaluación y Acreditación.
- ✓ Subdirección de Planeación de Mejora de la Gestión.
- ✓ Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica.
- ✓ Subdirección de Planeación de la Capacidad Académica.

Derivado del análisis de las funciones y responsabilidades asignadas, la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional en su planeación estratégica de mediano plazo, misma que ha sido alineada al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), trabaja armónicamente con el resto de las dependencias universitarias emprendiendo acciones orientadas al logro de los objetivos y metas definidas en los cinco ejes estratégicos definidos:

- ✓ Eje 1. Formación integral, transformadora y de excelencia.
- ✓ Eje 2. Generación, aplicación y difusión del conocimiento.
- ✓ Eje 3. Vinculación y extensión.
- ✓ Eje 4. Difusión de la cultura, el arte y el deporte.
- ✓ Eje 5. Gestión institucional.

En cada uno de los ejes estratégicos anteriores se podrán identificar metas en las que las distintas áreas de la DGPI participan activamente. Particularmente, el Sistema de Gestión de la Calidad administrado desde la Subdirección de Planeación de la Mejora de la Gestión, incide de manera directa en el mejoramiento del desempeño de 39 procesos certificados en la Norma ISO 9001:2015, los cuales están asociados a cada uno de los cinco pilares de la planeación institucional, apoyando directamente en el logro de la meta establecida en términos del mejoramiento de la gestión institucional asegurando la calidad y la mejora continua de la misma. Paralelamente, para fortalecer la calidad académica, desde la Subdirección de Evaluación y Acreditación, se coordinan los procesos de evaluación externa de los programas educativos de pregrado, los cuales han permitido mantener el reconocimiento de calidad de las licenciaturas impartidas en las dependencias académicas, esto último íntimamente asociado a las metas definidas en el Eje de Formación integral, transformadora y de excelencia. De igual forma, la Subdirección de Planeación de la Competitividad Académica, participa activamente en el mejoramiento del seguimiento a las trayectorias académicas de los estudiantes para la toma oportuna de decisiones, brindando oportunamente información estadística relevante; lo que permite la identificación de riesgos académicos, psicológicos y de salud en los estudiantes, a fin de referir a la instancia correspondiente, buscando favorecer su permanencia en la institución. Por su parte, la Subdirección de Planeación de la Capacidad Académica tiene entre sus metas apoyar en el crecimiento sostenido de la planta académica por área disciplinar para atender el

incremento de matrícula al interior de los programas educativos. Finalmente, en este importante eje estratégico, la Subdirección de Planeación Operativa apoya al cumplimiento de las metas asociadas con la implementación de mecanismos para la identificación del aprovechamiento de la infraestructura y equipamiento disponible, así como para la detección de necesidades no atendidas presentes y futuras; la gestión presupuestaria que favorezca la actualización y fortalecimiento permanente de la infraestructura, equipamiento y herramientas tecnológicas necesarias para el proceso de formación integral de los estudiantes.

Ahora bien, con respecto al Eje 2. “Generación, aplicación y difusión del conocimiento” la Subdirección de Planeación de la Capacidad Académica, a través de la coordinación de las diversas convocatorias y el seguimiento de la administración de los recursos asignados por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), coadyuva al fortalecimiento de la planta académica, el apoyo a la investigación y a la consolidación de los cuerpos académicos.

De manera sobresaliente, las distintas áreas que conforman la DGPDJ apoyan a través de sus funciones al logro de los objetivos y al cumplimiento de las metas definidas en el Eje 5 “Gestión institucional”. Es de destacar las aportaciones realizadas por la Subdirección de Planeación Operativa al aseguramiento de la disponibilidad de partidas presupuestarias extraordinarias para financiar proyectos emergentes innovadores y prioritarios para la institución; la coordinación de la planeación operativa de las distintas unidades responsables; además del seguimiento de los distintos mecanismos de evaluación realizados por los órganos de control del gobierno estatal con respecto a la aplicación de los presupuestos a los programas operativos institucionales. Finalmente, la Subdirección de Planeación de la Mejora de la Gestión participa en la coordinación de actividades que permitan a la UACJ alcanzar las metas definidas con respecto al fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, la implementación sistémica del modelo integral de responsabilidad social universitaria y del modelo de igualdad de género.

Como parte del diagnóstico desarrollado, se identifica que los ejercicios de planeación institucional cada vez se robustecen con elementos que vinculan el cumplimiento de normas y leyes que enmarcan no solo el ejercicio de planeación participativa, sino que también van de la mano con la cultura de la información, la transparencia y la rendición de cuentas. En este sentido, la DGPDJ ha buscado implementar estrategias a través de las cuales las dependencias universitarias, tanto académicas como administrativas, consoliden no solo los planes y programas que integran el planteamiento de metas e indicadores, sino que nos permitan hacer evaluaciones periódicas con base en las cuales enriquecer el proceso de toma de decisiones.

Partiendo de dicha premisa, en esta dirección se cuenta con personal de perfiles profesionales multidisciplinarios que fortalecen el quehacer de la misma, sin embargo, es necesario trabajar en la consolidación de un equipo de trabajo con mayor nivel de especialización en temas tan



diversos como los mismos ejercicios de planeación lo requieren, sobre todo si consideramos que a éstos se integran y participan actores de las diferentes líneas de conocimiento y acción. El contar con un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) nos ha permitido como institución, consolidar los procesos administrativos que soportan la operación de la universidad, y a su vez, propiciar en todo momento las mejoras a los procesos y las buenas prácticas enfocados en brindar un servicio y atención eficiente a la comunidad universitaria en general. En este sentido, uno de los retos que enfrenta esta dirección, es justo el diseño y consolidación de sistemas de tipo transversal con respecto a los procesos de planeación, evaluación y rendición de cuentas que contemplen la atención de nuevos requerimientos con enfoque en la responsabilidad social, integrando elementos como la inclusión laboral, la equidad social y el cuidado del medio ambiente, entre otros.

En lo que respecta a los procesos de acreditación de los programas educativos, se han fortalecido gracias al seguimiento y acompañamiento que se brinda a las áreas académicas, así como al contacto permanente con los organismos acreditadores, lo cual, unido al compromiso y trabajo de las autoridades responsables de los programas educativos, ha permitido a la institución disminuir la brecha existente en el reconocimiento público de calidad entre los institutos y las divisiones multidisciplinarias. En lo que se refiere a los procesos de atención a docentes, el PRODEP enfrenta retos importantes dadas las condiciones limitantes sobre los presupuestos que soporten la contratación de nuevos profesores de tiempo completo (PTC), o bien que permita a los ya contratados consolidar su perfil PRODEP o mejor aún, migrar hacia un reconocimiento a su labor académica y de investigación como lo es el pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En esta dirección se mantiene una estrecha relación con la gestión de recursos en beneficio de la institución, recursos orientados en su mayoría al fortalecimiento de la calidad educativa, al fomento de la investigación, a la consolidación de cuerpos académicos y al mejoramiento de la infraestructura en términos de espacios físicos y equipamiento especializado de áreas académicas, entre otros.

De igual manera, en la DGPDJ se integra la información estadística institucional, lo cual representa una gran responsabilidad y compromiso, por lo que conlleva brindar la información en tiempo y en forma oportuna y veraz. En general, una de las principales fortalezas del área es el personal calificado con el que cuenta, el mejorar el espacio de trabajo y modernizar el equipamiento de las diversas áreas, así como el mejoramiento de los sistemas de información, bases de datos, generación de reportes de forma automatizada y sobre todo contar con un ordenamiento en el manejo de la información estadística, seguimiento de indicadores y alineación con las estructuras de planeación de los diferentes órganos de gobierno, representan para esta dirección uno de los principales retos en la variada gama de responsabilidades en las que participa.



Misión

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez es una institución pública, comprometida con su entorno, que satisface las necesidades de educación superior en el estado de Chihuahua con equidad y excelencia; se erige como un agente transformador, con alto liderazgo y que contribuye al avance en la ciencia, la tecnología, las humanidades, la cultura y las artes. Su misión es formar ciudadanos éticos, comprometidos con el desarrollo integral de sus comunidades y profesionalmente competitivos; crear, preservar, transmitir, aplicar y difundir el conocimiento, así como extender los servicios universitarios a la sociedad para coadyuvar responsablemente a la atención de sus necesidades locales y regionales. La UACJ cumple su misión a través de un capital humano altamente calificado, programas académicos con reconocimiento de calidad, actividades de difusión cultural y divulgación científica, servicios de extensión y vinculación oportunos e innovadores, infraestructura y equipamiento físico y tecnológico de vanguardia que facilita el desarrollo de las funciones académicas y administrativas; así como mediante una estructura organizacional pertinente, equitativa, sustentable, transparente y certificada.

Visión

Para el año 2024 la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez es un referente nacional en la formación integral de ciudadanos que promueven éticamente el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades; en la generación pertinente e innovadora de conocimiento que incide en la solución de problemáticas reales del entorno, así como en la vinculación y extensión con los diversos sectores de la sociedad. Es reconocida y cuenta con prestigio por su cobertura, excelencia, responsabilidad social, pluralidad, gobernanza, transparencia, transformaciones tecnológicas e inteligencia institucional.

Alineación PIDE

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.1 Ampliar y diversificar la matrícula en programas académicos pertinentes con reconocimiento de calidad nacional e internacional.

Estrategia

E 1.1.1 Asegurar la pertinencia de la oferta académica de pregrado y posgrado a la luz de las necesidades presentes y futuras del país.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.1/M106	M6	Reestructuración de los programas de seguimiento de egresados y aseguramiento de su uso en la toma de decisiones académicas.	40,185	21,340	18,845	I16	Número de mejoras implementadas al programa institucional de seguimiento de egresados.
						I17	Número de programas de seguimiento reestructurados de acuerdo con el área disciplinar de los egresados.
						I18	Porcentaje de planes de estudio actualizados que consideran los resultados de los estudios de

							egresados en sus rediseños.
Dependencia Administrativa	Meta	Actualización anual de la metodología e instrumentos del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados PISE.					
	Acciones	Actualizar la metodología de Padrón de Egreso, Seguimiento de Egresados 2 y 5 años.					
		Actualizar de los tres instrumentos de medición del PISE.					
	Meta	Aseguramiento de la disponibilidad de los resultados del PISE y análisis de uso para la toma de decisiones.					
Acciones	Realizar la presentación y entrega de los resultados del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados a las autoridades universitarias de manera anual.						
	Publicar de manera anual los resultados de PISE en la página oficial de la DGPD para su consulta.						
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.1/M107	M7	Implementación de estudios institucionales que permitan conocer la efectividad de los programas académicos y su congruencia con las necesidades cambiantes en un entorno global.	40,185	21,340	18,845	I19	Porcentaje de programas educativos que cuentan con estudio de pertinencia actualizado.
						I20	Porcentaje de programas educativos que efectúan foros de consulta o análisis para conocer de su efectividad desde la perspectiva de los diferentes actores involucrados.
						I21	Porcentaje de los programas educativos con estudios de diagnóstico de su estado situacional vigente.
						I22	Número de estudios institucionales implementados para asegurar la pertinencia de los programas educativos.

Dependencia Administrativa	Meta	Realización de ocho estudios para el desarrollo institucional, integrando los resultados de PIPEMS, PISE, PEEPS a nivel IES y DES.
	Acciones	Realizar y entregar ocho estudios institucionales.
		Diagnosticar el estado de los estudios de pertinencia y factibilidad vigentes de los programas educativos de pregrado y posgrado.
		Implementar la metodología e instrumento de evaluación de los programas educativos.
		Apoyar a los programas educativos para que cuenten con los estudios de pertinencia y factibilidad vigentes.

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.1 Ampliar y diversificar la matrícula en programas académicos pertinentes con reconocimiento de calidad nacional e internacional.

Estrategia

E 1.1.2 Garantizar la calidad académica de la oferta educativa institucional a través de procesos permanentes de evaluación y acreditación nacional e internacional.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.2/M109	M1	Formalización de un sistema de evaluación permanente de indicadores de calidad académica congruente con las tendencias internacionales en materia de acreditación.	38,187	20,259	17,928	I24	Porcentaje de implementación del sistema de evaluación de indicadores de calidad académica.
						I25	Porcentaje de dependencias universitarias participando como proveedoras de información en el

							sistema de evaluación.
						126	Porcentaje de indicadores de calidad académica actualizados oportunamente en el sistema.
						127	Número de reportes generados a través del sistema de evaluación de indicadores de calidad académica.
Dependencia Administrativa	Meta	Implementación de un Sistema de Indicadores de Calidad y de Evaluación Institucional.					
	Acciones	Revisar y clasificar los indicadores de calidad académica que se registran de manera externa e institucional.					
		Crear e implementar plantillas de indicadores para cada una de las áreas centrales (20).					
		Sistematizar el registro, resguardo y automatización de datos estadísticos institucionales.					
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.2/M110	M2	Automatización del seguimiento de las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores externos.	27,856	14,745	13,111	128	Porcentaje de implementación del sistema en línea del seguimiento de recomendaciones.
						129	Porcentaje de programas académicos con planes de mejora operando en el sistema para dar seguimiento a las recomendaciones recibidas.
						130	Porcentaje promedio de atención a recomendaciones por programa académico por dependencia de educación superior.

						131	Plan de trabajo para atención de recomendaciones emitidas por el organismo acreditador.
Dependencia Administrativa	Meta	Implementación en línea de un módulo de seguimiento a recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores a los programas educativos de pregrado.					
	Acciones	Mantener contacto con el área responsable en Tecnologías de Información para el diseño del módulo.					
		Registrar las recomendaciones vigentes emitidas por los organismos acreditadores en el módulo.					
	Meta	Generar los reportes correspondientes sobre el seguimiento a recomendaciones y distribuir a las dependencias responsables de su atención.					
		Consolidación del proceso de mejora continua de los programas académicos, asegurando la atención a las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores.					
Acciones	Apoyar a los programas educativos durante la elaboración de los informes de seguimiento a recomendaciones o plan de mejora según corresponda.						
	Mantener actualizada la información estadística respecto al avance en la atención a recomendaciones.						
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.2/M111	M3	Sistematización de la información institucional para eficientizar los procesos de evaluación, acreditación y rendición de cuentas.	40,185	21,340	18,845	132	Porcentaje de módulos del SIIV2 que son actualizados periódicamente por los proveedores institucionales de información.
						133	Porcentaje de la información institucional identificada como objeto de análisis para efectos de evaluación disponible en el SIIV2.
Dependencia Administrativa	Meta	Actualización y aseguramiento de la operación de los módulos de información en el SII, atribuibles a esta Dirección para facilitar los procesos de análisis de la información y la oportuna rendición de cuentas.					
	Acciones	Elaborar un diagnóstico sobre el estatus de los módulos vinculados a los procesos operativos de la Dirección.					

		Solicitar a la CGTI las modificaciones o ajustes pertinentes con los procesos operativos vigentes.					
	Meta	Implementación de un Sistema de Indicadores de Calidad Académica y de Evaluación Institucional.					
	Acciones	Revisar y actualizar de manera constante los procesos operativos de las subdirecciones para identificar la información susceptible de ser sistematizada.					
		Realizar un diagnóstico y selección de la información que pueda ser incorporada al SII conforme a los procesos operativos y las necesidades de los usuarios para la eficaz toma de decisiones.					
		Difundir la información disponible en el SII a los usuarios potenciales.					
E1/OG1/OE 1.1 /E 1.1.2/M114	M6	Acreditación nacional e internacional de la oferta académica institucional.	40,185	21,340	18,845	I41	Porcentaje de programas académicos acreditados nacionalmente.
						I42	Porcentaje de programas académicos acreditados internacionalmente.
Dependencia Administrativa	Meta	Aseguramiento de la calidad académica del 98% de los programas educativos, a través de la acreditación nacional.					
	Acciones	Diagnosticar anualmente el estado que guardan los programas académicos con respecto a sus procesos de evaluación externa e identificar aquellos factibles de ser evaluados en el corto y mediano plazo.					
		Mantener el reconocimiento de buena calidad de los programas ya acreditados, trabajando con sus procesos oportunamente, de acuerdo a las fechas de vencimiento de su actual acreditación.					
		Promover la capacitación del personal de la SEA y de los miembros de los comités de calidad de los programas próximos a evaluar.					
	Meta	Promoción de la acreditación internacional de al menos el 5% de los programas académicos evaluables.					
	Acciones	Realizar un diagnóstico que permita validar la factibilidad del cumplimiento de los estándares de los organismos acreditadores internacionales.					
Identificar organismos nacionales con reconocimiento internacional, así como conocer los parámetros de calidad de los mismos para determinar la factibilidad de la acreditación de los programas educativos de la UACJ.							
Apoyar a los programas educativos en sus procesos de acreditación internacional.							

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.1 Ampliar y diversificar la matrícula en programas académicos pertinentes con reconocimiento de calidad nacional e internacional.

Estrategia

E 1.1.3 Diversificar los tipos de programas académicos ofrecidos y las modalidades educativas a través de las cuales se imparten, incrementando la oferta educativa a distancia.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.3/M116	M1	Ampliación de la planta académica con perfiles pertinentes a los programas académicos ofrecidos y a las modalidades mediante las que se imparten.	866	533	333	I45	Porcentaje de docentes certificados en educación a distancia.
						I46	Porcentaje de docentes con el perfil pertinente a los programas educativos en los que participa.
Dependencia Administrativa	Meta	Atención al proceso de selección del 100% de los NPTC por año, derivados de las convocatorias aprobadas para atender las necesidades de los PE.					
	Acciones	Promover la habilitación y especialidades de los docentes de acuerdo con las convocatorias del PRODEP.					
		Actualizar la base de datos del módulo Formato PRODEP Institucional (FPI).					
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.3/M122	M7	Modernización de los procesos de gestión académica administrativa para garantizar su	40,185	21,340	18,845	I60	Número de procesos de gestión académica administrativa modernizados.

		pertinencia a los modelos de educación a distancia.				I61	Número de procesos de gestión académica administrativa certificados.
Dependencia Administrativa	Meta	Coordinación de la certificación de al menos 3 procesos de gestión académico-administrativa para la modernización de los mismos.					
	Acciones	Elaborar materiales para la capacitación a los responsables de proceso.					
		Capacitar a los responsables de proceso.					
		Apoyar en la elaboración de la documentación propia del Sistema de Gestión de la Calidad.					

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.1 Ampliar y diversificar la matrícula en programas académicos pertinentes con reconocimiento de calidad nacional e internacional.

Estrategia

E 1.1.5 Ampliar la presencia universitaria en instituciones de nivel medio superior del estado.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.1 /E 1.1.5/M125	M1	Operación de programas pertinentes de trabajo colaborativo con instituciones educativas de nivel medio superior.	40,185	21,340	18,845	I165	Número de programas de trabajo colaborativo con instituciones educativas de nivel medio superior.
Dependencia Administrativa	Meta	Realización anual del Estudio de Identificación de Intereses Profesionales de Educación Media Superior.					

	Acciones	Planear y llevar a cabo el Estudio de Identificación de Intereses Profesionales de Educación Media Superior.
		Entregar los resultados de los estudios a las instituciones participantes.
		Publicar los resultados de PIPEMS en la página oficial de la DGPI.

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.4 Consolidar la capacidad académica.

Estrategia

E 1.4.1 Garantizar la suficiencia e idoneidad de la planta académica, acorde a las áreas disciplinares y matrícula a atender.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.4 /E1.4.1/M158	M2	Crecimiento sostenido de la planta académica por área disciplinar para atender el incremento de matrícula al interior de los programas educativos.	866	533	333	I161	Número de profesores de tiempo completo contratados anualmente.
						I162	Incremento porcentual de profesores de tiempo completo por área disciplinar.
Dependencia Administrativa	Meta	Atención al proceso de selección de NPTC por año, derivados de las convocatorias aprobadas para atender las necesidades de los PE.					
	Acciones	Dar seguimiento al proceso de registro, preselección, evaluación y selección de NPTC.					
	Meta	Análisis actualizado sobre las necesidades de personal docente de tiempo completo y medio tiempo en las dependencias académicas universitarias.					
	Acciones	Realizar un estudio sobre el estado de las plazas disponibles PRODEP-UACJ.					

		Análisis de la planta académica y estrategias de contratación por área disciplinar.					
E1/OG1/OE1.4 /E1.4.1/M159	M3	Planta académica con altos grados de habilitación, reconocimiento nacional de perfiles deseables y membresía tanto en el Sistema Nacional de Investigadores como en el Sistema Nacional de Creadores de Arte.	866	533	333	I163	Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil deseable PRODEP.
						I164	Porcentaje de profesores de tiempo completo con membresía en el SNI.
						I165	Porcentaje de profesores de tiempo completo del Departamento de Artes con membresía en el SNCA.
Dependencia Administrativa	Meta	Reconocimiento Nacional de Perfil Deseable de al menos el 69 % de PTC.					
	Acciones	Promocionar la habilitación de PTC para obtener el Reconocimiento de Perfil Deseable. Facilitar las gestiones ante la DGESUI para la obtención del Reconocimiento de Perfil Deseable de los PTC de la UACJ.					

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.4 Consolidar la capacidad académica.

Estrategia

E 1.4.3 Implementar un programa de desarrollo integral del personal académico.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.4 /E 1.4.3 /M167	M3	Fortalecimiento de los servicios institucionales tendientes al desarrollo del personal académico en los ámbitos laborales, físicos y psicológicos.	40,185	21,340	18,845	I182	Programa de fortalecimiento de los servicios docentes implementado.
						I183	Porcentaje de procesos certificados orientados a brindar servicios a los docentes.
						I184	Porcentaje de docentes participantes en cursos de desarrollo personal.
Dependencia Administrativa	Meta	Certificación de al menos 3 procesos de gestión académico-administrativa para fortalecer los servicios institucionales.					
	Acciones	Elaborar de materiales para la capacitación a los responsables de proceso.					
		Capacitar a los responsables de los procesos a certificar.					
		Apoyar en la elaboración de la documentación propia del Sistema de Gestión de la Calidad.					

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.5 Contar con la infraestructura física y tecnológica suficiente y adecuada para la formación de los estudiantes y el desarrollo del personal académico.

Estrategia

E 1.5.1 Implementar un programa de desarrollo integral del personal académico.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.5 /E 1.5.1/M169	M1	Difusión de la infraestructura disponible para el apoyo académico (bibliotecas, laboratorios, talleres, centros de cómputo, clínicas, hospitales, etc.), considerando el diseño actual del portal institucional y demás instrumentos de comunicación universitaria.	40,185	21,340	18,845	1190	Porcentaje de la infraestructura de apoyo académico disponible difundida a través de medios impresos
						1191	Número de inserciones en los medios impresos y digitales internos que difundan información relativa a la infraestructura de apoyo académico disponible.
Dependencia Administrativa	Meta	Generación y publicación de un informe anual sobre la infraestructura disponible para el apoyo de las funciones académicas de la institución (Estudio de espacios académicos).					
	Acciones	Llevar un inventario de la infraestructura disponible obtenida a través de financiamiento extraordinario.					
		Verificar que la infraestructura proveniente de los recursos extraordinarios se encuentre disponible en espacios académicos.					
		Solicitar a la DGSA (Dirección de Infraestructura Física) los reportes semestrales de los espacios físicos clasificados de uso académico.					
E1/OG1/OE1.5 /E 1.5.1/M170	M2	Implementación de mecanismos para la identificación del aprovechamiento de la infraestructura y equipamiento disponible, así como para la detección de necesidades no atendidas presentes y futuras.	40,185	21,340	18,845	1192	Número de mecanismos implementados para el aprovechamiento de la infraestructura y equipamiento disponible.
						1193	Porcentaje de aprovechamiento de la capacidad instalada disponible.

Dependencia Administrativa	Meta	Implementación de un mecanismo para validar que la infraestructura proveniente de recursos extraordinarios enfocados al fortalecimiento institucional se disponga para uso académico.					
	Acciones	Diseñar un procedimiento para la revisión y validación de los activos fijos adquiridos a través de los recursos extraordinarios, cuya gestión sea atribuible a la DGPMI.					
		Llevar un inventario de la infraestructura disponible obtenida a través de financiamiento extraordinario.					
		Generar y publicar informes de los inventarios obtenidos a partir del procedimiento implementado.					
E1/OG1/OE1.5 /E1.5.1/M173	M5	Gestión presupuestaria que favorezca la actualización y fortalecimiento permanente de la infraestructura, equipamiento y herramientas tecnológicas necesarias para el proceso de formación integral de los estudiantes.	40,185	21,340	18,845	1198	Porcentaje de recursos PFCE destinados a la actualización y fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento tecnológico.
						1199	Porcentaje de recursos ordinarios POA destinados a la actualización y fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento tecnológico.
						1200	Incremento porcentual de recursos asignados a la actualización y fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento y herramientas tecnológicas.
Dependencia Administrativa	Meta	Aseguramiento del oportuno seguimiento financiero de los proyectos extraordinarios dirigidos al fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento y herramientas tecnológicas necesarias para el proceso de formación integral de los estudiantes.					
	Acciones	Llevar un registro puntual de los apoyos canalizados a los diferentes rubros de gasto autorizados en cada proyecto extraordinario.					

	Elaborar los informes trimestrales en los formatos predeterminados por la DGESUI.
	Publicar dichos informes en el portal de transparencia y otras plataformas que sean requeridas por instancias reconocidas como encargadas del seguimiento y monitoreo de uso de dichos recursos públicos.

Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

Objetivo Específico

OE 1.6 Asegurar la pertinencia de la gestión institucional a la formación integral de los estudiantes y al desarrollo del personal académico.

Estrategia

E 1.6.1 Consolidar los procesos de gestión académico-administrativos basados en las necesidades del nuevo modelo educativo y en la formación integral de los estudiantes.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.6 /E1.6.1/M180	M1	Procesos certificados de gestión académico-administrativos esbeltos y eficientes, diseñados para facilitar la implementación del modelo educativo y la formación integral de los estudiantes.	40,185	21,340	18,845	I217	Número de procesos de gestión académico-administrativos certificados.
						I218	Porcentaje de procesos de gestión académico-administrativos certificados.
						I219	Número de mejoras implementadas por proceso.
Dependencia Administrativa	Meta	Sostenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2015.					

	Acciones	Realizar reuniones de seguimiento con los responsables de proceso.					
		Apoyar en la generación y liberación de la documentación del proceso.					
		Dar seguimiento al desempeño de los procesos y mejoras implementadas.					
		Coordinar la de auditoría interna de acuerdo a la norma ISO 9001:2015.					
	Meta	Implementación de mejoras en los procesos que impacten en la formación integral.					
	Acciones	Coordinar campañas de difusión que promuevan la implementación de mejoras en los procesos.					
		Realizar reuniones con los responsables de proceso para la identificación de mejoras.					
		Dar seguimiento a las mejoras registradas e implementadas en los procesos.					
E1/OG1/OE1.6 /E1.6.1/M181	M2	Mejoramiento de la gestión institucional asegurando la calidad y la mejora continua de la misma.	40,185	21,340	18,845	I220	Porcentaje de personal administrativo que recibe estímulos a su desempeño laboral.
						I221	Incremento porcentual en los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas al personal administrativo.
						I222	Número de procesos de gestión académico-administrativos rediseñados para facilitar las actividades vinculadas a los programas y servicios orientados a la formación integral y al desarrollo del personal académico.
						I223	Incremento porcentual de

							procesos de gestión certificados.
Dependencia Administrativa	Meta	Actualización de la documentación de los procesos académico -administrativos certificados vinculados a los programas y servicios orientados a la formación integral a través de un programa de trabajo.					
	Acciones	Preparar materiales de apoyo.					
		Programar y llevar a cabo reuniones de trabajo para asegurar la actualización oportuna de la documentación de los procesos.					
Apoyar la actualización y liberación de la documentación propia del sistema de gestión.							

Eje Estratégico

E2 Generación, aplicación y difusión del conocimiento.

Objetivo General

OG2 Generar, aplicar y difundir conocimiento que contribuya al desarrollo sustentable y al bienestar social.

Objetivo Específico

OE 2.1 Fortalecer la investigación científica asegurando su pertinencia e impacto social.

Estrategia

E 2.1.1 Contar con personal académico con los perfiles necesarios para realizar investigación pertinente y generar nuevo conocimiento que contribuya a la solución de problemáticas reales y atiende necesidades sociales.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E2/OG2/OE2.1 /E2.1.1/M201	M1	Alineación de los procesos de selección y contratación docente a las nuevas exigencias institucionales, entre ellas al fortalecimiento de la investigación científica.	2,350	982	1,368	I224	Procesos de selección y contratación docente actualizados y certificados.
						I225	Cantidad de convocatorias públicas emitidas para nuevas contrataciones

							considerando los perfiles docentes requeridos para fortalecer la investigación científica.
Dependencia Administrativa	Meta	Seguimiento de la operación del proceso de Incorporación de NPTC.					
	Acciones	Elaborar y difundir convocatoria para la selección y contratación de NPTC del PRODEP.					
		Dar seguimiento al proceso de selección para la contratación de NPTC.					
		Difundir los resultados de la convocatoria de NPTC del PRODEP.					
	Meta	Atención al proceso de selección de NPTC por año, derivados de las convocatorias aprobadas para atender las necesidades de los PE.					
Acciones	Coadyuvar en el proceso de selección de NPTC por año, derivados de las convocatorias aprobadas para atender las necesidades de los PE.						
E2/OG2/OE2.1 /E2.1.1/M202	M2	Cuerpos académicos consolidados desarrollando investigaciones de alto impacto en los sectores público, privado y social.	866	533	333	1226	Proporción de cuerpos académicos consolidados.
						1227	Número de proyectos de investigación registrados por los cuerpos académicos.
						1228	Número de patentes y registros de propiedad intelectual con respecto a la totalidad de CA.
						1229	Porcentaje de proyectos de investigación, patentes y registros de propiedad intelectual vinculados a la atención de problemáticas y demandas de los sectores público, privado y social.

Dependencia Administrativa	Meta	Difusión de diagnóstico situacional de los cuerpos académicos para su fortalecimiento al interior de las dependencias académicas.					
	Acciones	Difundir la convocatoria de CA del PRODEP. Difundir de resultados de la convocatoria de CA del PRODEP.					
E2/OG2/OE2.1 /E2.1.1/M203	M3	Fortalecimiento de los cuerpos académicos con registro interno.	866	533	333	I230	Incremento porcentual de cuerpos académicos con registro interno que son registrados ante PRODEP.
						I231	Incremento porcentual de los proyectos de investigación realizados por los cuerpos académicos de registro interno.
Dependencia Administrativa	Meta	Registro interno del 100% de los cuerpos académicos vigentes en la institución.					
	Acciones	Difundir la convocatoria para el registro interno de los cuerpos académicos. Difundir los resultados de la convocatoria del registro interno de los cuerpos académicos.					

Eje Estratégico

E2 Generación, aplicación y difusión del conocimiento.

Objetivo General

OG2 Generar, aplicar y difundir conocimiento que contribuya al desarrollo sustentable y al bienestar social.

Objetivo Específico

OE 2.1 Fortalecer la investigación científica asegurando su pertinencia e impacto social.

Estrategia

E 2.1.3 Gestionar la disponibilidad de la infraestructura, equipamiento y recursos financieros necesarios para la investigación.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E2/OG2/OE2.1 /E2.1.3 /M206	M1	Infraestructura y equipamiento de vanguardia para el desarrollo de la investigación científica y la generación artística	40,185	21,340	18,845	1237	Número de proyectos destinados a fortalecer la infraestructura y equipamiento requerida para actividades de investigación científica y generación artística.
						1238	Porcentaje de solicitudes de los cuerpos académicos atendidas para adquirir equipamiento de apoyo a los proyectos de investigación.
Dependencia Administrativa	Meta	Oportuna gestión del 100% de solicitudes de los PTC y/o CA para los apoyos otorgados del PRODEP.					
	Acciones	Difundir las diferentes becas y apoyos que el Programa PRODEP otorga en concepto de fortalecer la infraestructura y equipamiento a los PTC y/o CA.					
		Gestionar el ejercicio del gasto para fortalecer la infraestructura y equipamiento a los PTC y/o CA.					

Eje Estratégico

E2 Generación, aplicación y difusión del conocimiento.

Objetivo General

OG2 Generar, aplicar y difundir conocimiento que contribuya al desarrollo sustentable y al bienestar social.

Objetivo Específico

OE 2.1 Fortalecer la investigación científica asegurando su pertinencia e impacto social.

Estrategia

E 2.1.5 Promover la realización de investigaciones con impacto en la solución de problemas sociales, económicos, tecnológicos, de salud, cultura y arte.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E2/OG2/OE2.1 /E2.1.5/M214	M3	Fortalecimiento de la participación en redes académicas nacionales e internacionales que atiendan líneas de investigación pertinentes a la institución y desarrollen proyectos de investigación viables y de calidad.	2,350	982	1,368	1257	Número de profesores que participan en redes académicas de colaboración individualmente o a través de cuerpos académicos.
						1258	Porcentaje de profesores que participan en redes académicas de colaboración individualmente o a través de cuerpos académicos.
						1259	Incremento porcentual de redes de investigación creadas o fortalecidas.
						1260	Número de proyectos de investigación en colaboración con otras instancias, organizaciones o redes.
						1261	Incremento porcentual de proyectos de

							investigación en colaboración con otras instancias, organizaciones o redes.
Dependencia Administrativa	Meta	Promoción del 100% de las convocatorias de redes académicas de los CA del PRODEP.					
	Acciones	Difundir de las convocatorias de redes para CA del PRODEP. Gestionar el fortalecimiento de redes académicas a través de los CA de las convocatorias del PRODEP.					

Eje Estratégico

E2 Generación, aplicación y difusión del conocimiento.

Objetivo General

OG2 Generar, aplicar y difundir conocimiento que contribuya al desarrollo sustentable y al bienestar social.

Objetivo Específico

OE 2.1 Fortalecer la investigación científica asegurando su pertinencia e impacto social.

Estrategia

E 2.1.5 Promover la realización de investigaciones con impacto en la solución de problemas sociales, económicos, tecnológicos, de salud, cultura y arte.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E2/OG2/OE2.1 /E2.1.5/M216	M5	Publicación de los proyectos de investigación de los docentes universitarios	38,187	20,259	17,928	1265	Número de publicaciones científicas en revistas indexadas.

		(Repositorio Institucional), así como de los resultados obtenidos y los impactos generados en la comunidad, visibilizando así la función de investigación de los universitarios.				i266	Número de proyectos de investigación con impacto social publicados en el Repositorio Institucional.
						i267	Porcentaje de investigaciones publicadas con impacto social.
Dependencia Administrativa	Meta	Promoción del 100% de las convocatorias de Gastos de Publicación Individual o CA del PRODEP.					
	Acciones	Difundir las convocatorias de Gastos de Publicación Individual o CA del PRODEP. Gestionar las convocatorias de Gastos de Publicación Individual o CA del PRODEP.					

Eje Estratégico

E3 Vinculación y extensión.

Objetivo General

OG3 Contribuir al desarrollo social y económico a través de la vinculación con los sectores público, privado y social.

Objetivo Específico

OE 3.2 Asegurar la operación efectiva de programas de vinculación y extensión que brinden servicios pertinentes a los diversos sectores de la sociedad.

Estrategia

E 3.2.1 Crear y fortalecer espacios destinados al diseño y desarrollo de servicios a la comunidad.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E3/OG3/OE3.2 /E3.2.1/M317	M3	Certificación de los laboratorios y talleres que brindan servicios al sector privado	6,366	1,879	4,487	1397	Número de laboratorios certificados que brindan servicios al sector privado.

						1398	Número de talleres certificados que brindan servicios al sector privado.
Dependencia Administrativa	Meta	Promoción de la certificación de al menos un proceso realizado en laboratorios o talleres de apoyo a los programas educativos.					
	Acciones	Programar reuniones de trabajo con los responsables de los procesos.					
		Capacitar al personal participante del proceso.					
		Dar seguimiento a la documentación.					
		Apoyar en la generación y liberación de la documentación del proceso por certificar.					

Eje Estratégico

E3 Vinculación y extensión.

Objetivo General

OG3 Contribuir al desarrollo social y económico a través de la vinculación con los sectores público, privado y social.

Objetivo Específico

OE 3.2 Asegurar la operación efectiva de programas de vinculación y extensión que brinden servicios pertinentes a los diversos sectores de la sociedad.

Estrategia

E 3.2.3 Garantizar la efectividad de los procesos de gestión académico administrativos para facilitar el desarrollo de las actividades de vinculación y extensión.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E3/OG3/OE3.2 /E3.2.3/M322	M1	Operación de procesos de gestión esbeltos y efectivos que faciliten las funciones de vinculación y extensión.	40,185	21,340	18,845	1407	Procesos de gestión relacionados con proyectos de vinculación y extensión documentados.
						1408	Número de mejoras

							implementadas a los procesos de vinculación y extensión.
Dependencia Administrativa	Meta	Mantener certificado el proceso de vinculación bajo la norma ISO 9001:2015.					
	Acciones	Programar reuniones.					
		Apoyar en la generación y liberación de la documentación del proceso.					
		Capacitar a los responsables de proceso.					
		Dar seguimiento al desempeño y mejoras.					

Eje Estratégico

E4 Difusión de la Cultura, el arte y deporte.

Objetivo General

OG4 Consolidar la cultura, el arte y el deporte como elementos formativos y transformadores de las comunidades.

Objetivo Específico

OE 4.1 Coadyuvar al desarrollo de la comunidad universitaria a través de la promoción de manifestaciones artísticas y culturales.

Estrategia

E 4.1.1 Diseñar, operar y evaluar mecanismos normativos y procedimentales que faciliten el desarrollo de actividades artísticas y culturales.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E4/OG4/OE4.1 /E4.1.1/M402	M2	Procesos de gestión certificados que faciliten la gestión artística.	40,185	21,340	18,845	1426	Número de procesos documentados relativos a la gestión de actividades artísticas y culturales.
						1427	Porcentaje de procesos relativos a la gestión de actividades

							artísticas y culturales certificados.
Dependencia Administrativa	Meta	Promoción de la certificación de al menos un proceso de la gestión artística.					
	Acciones	Programar reuniones.					
		Capacitar al personal participante del proceso.					
		Apoyar en la generación y liberación de la documentación del proceso.					
		Dar seguimiento al desempeño del proceso y mejoras implementadas.					

Eje Estratégico

E5 Gestión institucional.

Objetivo General

OG5 Fortalecer la gestión y gobernanza institucional que permita el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias con excelencia, innovación, enfoque global y transparencia.

Objetivo Específico

OE 5.1 Asegurar la sustentabilidad financiera de la institución.

Estrategia

E 5.1.1 Alinear el presupuesto universitario a las prioridades establecidas en el Plan Institucional de Desarrollo.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E5/OG5/OE5.1 /E5.1.1/M502	M2	Disponibilidad de partidas presupuestarias extraordinarias para financiar proyectos emergentes innovadores y prioritarios para la institución.	40,185	21,340	18,845	1485	Nivel de disponibilidad de partidas presupuestarias extraordinarias.
Dependencia Administrativa	Meta	Integración de un análisis anual de los recursos disponibles y potenciales considerando las diversas fuentes de financiamiento para el apoyo de proyectos emergentes e innovadores.					
	Acciones	Hacer un análisis de la información en materia de financiamiento ordinario y extraordinario de la institución.					

	Identificar las partidas presupuestarias disponibles cuya fuente de financiamiento se considere extraordinaria.
	Hacer de conocimiento de áreas afines al seguimiento de recursos extraordinarios que recibe la institución, con el propósito de consolidar la información y publicarla.

Eje Estratégico

E5 Gestión institucional.

Objetivo General

OG5 Fortalecer la gestión y gobernanza institucional que permita el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias con excelencia, innovación, enfoque global y transparencia.

Objetivo Específico

OE 5.1 Asegurar la sustentabilidad financiera de la institución.

Estrategia

E 5.1.3 Promover una cultura de autogeneración de recursos a través de la prestación de servicios especializados a los diversos sectores de la sociedad.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E5/OG5/OE5.1 /E5.1.3/M507	M3	Certificación de laboratorios y talleres que brinden servicios al público externo.	6,366	1,879	4,487	1491	Número de laboratorios certificados.
						1492	Número de talleres certificados.
						1493	Porcentaje de laboratorios y talleres certificados que brindan servicios al público externo.
Dependencia Administrativa	Meta	Promoción de la certificación de al menos un proceso de laboratorio o taller.					
	Acciones	Programar reuniones.					
		Capacitar al personal participante del proceso.					
		Apoyar en la generación y liberación de la documentación del proceso.					
		Dar seguimiento al desempeño del proceso y mejoras implementadas.					

Eje Estratégico

E5 Gestión institucional.

Objetivo General

OG5 Fortalecer la gestión y gobernanza institucional que permita el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias con excelencia, innovación, enfoque global y transparencia.

Objetivo Específico

OE 5.3 Promover la responsabilidad social universitaria como un modelo de gestión inherente a todas las funciones institucionales.

Estrategia

E 5.3.1 Desarrollar un modelo integral de responsabilidad social universitaria que responda a los valores y aspiraciones institucionales.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E5/OG5/OE5.3 /E5.3.1/M527	M1	Implementación de modelo integral de responsabilidad social universitaria.	40,185	21,340	18,845	1522	Modelo de Responsabilidad Social Universitaria implementado.
Dependencia Administrativa	Meta	Sistematización de programas proyectos y acciones vinculadas a la RSU basados en el modelo URSULA.					
	Acciones	Ofrecer capacitación de sensibilización del tema.					
		Elaborar materiales de capacitación.					
E5/OG5/OE5.3 /E5.3.1/M528	M2	Rediseño de procesos de gestión con base en el modelo integral de responsabilidad social.	40,185	21,340	18,845	1523	Porcentaje de procesos del sistema de gestión de la calidad rediseñados con base en el modelo de responsabilidad social de la institución.
Dependencia Administrativa	Meta	Implementación un programa de trabajo con la finalidad de incidir en el rediseño de los procesos con relación al impacto en la RSU.					
	Acciones	Elaborar materiales de capacitación.					

Dar seguimiento a la documentación elaborada por los procesos.

Eje Estratégico

E5 Gestión institucional.

Objetivo General

OG5 Fortalecer la gestión y gobernanza institucional que permita el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias con excelencia, innovación, enfoque global y transparencia.

Objetivo Específico

OE 5.3 Promover la responsabilidad social universitaria como un modelo de gestión inherente a todas las funciones institucionales.

Estrategia

E 5.3.2 Evaluar permanentemente la efectividad, resultados e impactos del modelo de responsabilidad social universitaria a fin de implementar de manera oportuna mejoras que garanticen la gestión eficiente de la institución.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E5/OG5/OE5.3 /E.5.3.2/M529	M1	Implementación de mejoras organizacionales para fortalecer los resultados e impactos del modelo de responsabilidad social universitaria.	25	15	10	1524	Número de mejoras a los procesos de acuerdo con el modelo de responsabilidad social.
Dependencia Administrativa	Meta	Implementación de un programa de fomento a las mejoras en materia de responsabilidad social universitaria.					
	Acciones	Elaborar materiales de capacitación.					
		Dar seguimiento a la documentación elaborada por los procesos.					
E5/OG5/OE5.3 /E.5.3.2/M530	M2	Incremento en las acciones institucionales emprendidas derivadas de la implementación del	40,185	21,340	18,845	1525	Número de acciones emprendidas dentro del modelo de responsabilidad

		modelo de responsabilidad social universitaria.					social institucional.
						1526	Incremento porcentual de las acciones emprendidas dentro del modelo de responsabilidad social.
Dependencia Administrativa	Meta	Implementación de un programa de fomento a las mejoras en materia de responsabilidad social universitaria.					
	Acciones	Capacitar al personal participante del proceso.					
		Asesorar a los participantes.					
		Capturar programas y acciones de RSU.					

Eje Estratégico

E5 Gestión institucional.

Objetivo General

OG5 Fortalecer la gestión y gobernanza institucional que permita el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias con excelencia, innovación, enfoque global y transparencia.

Objetivo Específico

OE 5.4 Fortalecer integralmente el sistema de gestión universitaria.

Estrategia

E 5.4.3 Actualizar y capacitar permanentemente al personal de apoyo a los procesos de gestión con base en los perfiles y necesidades de los puestos.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E5/OG5/OE5.4 /E5.4.3/M536	M3	Mejoramiento de los indicadores de eficiencia de los procesos de gestión.	40,185	21,340	18,845	1538	Número de mejoras implementadas para fortalecer la eficiencia de los procesos de gestión.

						1539	Incremento porcentual en el cumplimiento de los indicadores asociados a la eficiencia de los procesos de gestión.
Dependencia Administrativa	Meta	Generación de un reporte semestral de desempeño y mejoras implementadas por los procesos que sirva para el seguimiento a los indicadores de cada proceso.					
	Acciones	Solicitar la información del desempeño de los procesos.					
		Desarrollar un análisis de datos.					
		Dar seguimiento a las acciones correctivas y administración de riesgos.					

Eje Estratégico

E5 Gestión institucional.

Objetivo General

OG5 Fortalecer la gestión y gobernanza institucional que permita el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias con excelencia, innovación, enfoque global y transparencia.

Objetivo Específico

OE 5.4 Fortalecer integralmente el sistema de gestión universitaria.

Estrategia

E 5.4.5 Ampliar y robustecer el Sistema de Gestión de la Calidad.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E5/OG5/OE5.4 /E5.4.5/M540	M1	Diagnóstico integral de la evolución, funcionamiento y resultados del actual Sistema de Gestión de la Calidad.	40,185	21,340	18,845	1545	Diagnóstico elaborado al Sistema de Gestión de la Calidad.
Dependencia Administrativa	Meta	Elaboración de un análisis anual del estado del Sistema de Gestión de la Calidad.					
	Acciones	Aplicar encuesta de evaluación.					

		Analizar de resultados.					
E5/OG5/OE5.4 /E5.4.5/M541	M2	Ampliación del Sistema de Gestión con base en los indicadores institucionales de calidad académica.	40,185	21,340	18,845	1546	Número de procesos integrados al Sistema de Gestión.
Dependencia Administrativa	Meta	Promoción la certificación de al menos 3 procesos que impacten en los indicadores institucionales de calidad académica.					
	Acciones	Capacitar al personal participante del proceso.					
		Dar seguimiento a la generación y liberación de la documentación del proceso.					
		Dar seguimiento al desempeño del proceso y mejoras implementadas.					
E5/OG5/OE5.4 /E5.4.5/M542	M3	Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad en normas internacionales aplicables a las instituciones de educación superior.	40,185	21,340	18,845	1547	Certificación obtenida.
Dependencia Administrativa	Meta	Consolidación del Sistema de Gestión bajo la certificación bajo la norma ISO 9001:2015.					
	Acciones	Capacitar al personal participante del proceso.					
		Dar seguimiento a la generación y liberación de la documentación del proceso.					
		Seguimiento al desempeño del proceso y mejoras implementadas.					
	Meta	Certificar al menos un proceso académico con la norma 21001.					
Acciones	Programar reuniones.						
		Capacitar al personal participante del proceso.					
		Apoyar en la generación y liberación de la documentación del proceso.					
E5/OG5/OE5.4 /E5.4.5/M543	M4	Fortalecimiento del comité de auditores internos como un órgano de apoyo al seguimiento del cumplimiento de las normas internacionales aplicables.	10	8	2	1548	Porcentaje de auditores internos capacitados.
						1549	Número de auditores internos participantes en el seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad.
						1550	Incremento porcentual de los

							auditores internos participantes en el seguimiento al Sistema de Gestión de la Calidad.
Dependencia Administrativa	Meta	Implementar un programa de actualización del equipo de auditores internos del SGC.					
	Acciones	Elaborar presentación y materiales de capacitación.					
		Solicitar cursos de capacitación externa para el equipo auditor.					

	Nombre
Responsable de UR Elaboró	MTRA. MARÍA ESTHER MEARS DELGADO.
Revisó	MTRA. LORENA IVONNE BRECEDA ADAME.
Validó	MTRA. MARÍA ESTHER MEARS DELGADO.
Fecha	Mayo 2021